

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 21 de febrero de 2019.

ASUNTO: Convocatoria a Cuarta Sesión Ordinaria.

DIPUTADO ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PROTECCIÓN CIVIL, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXIV, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las trece horas, del día martes veintiséis de febrero de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio "*Diputados*", bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria;
4. Presentación y, en su caso, aprobación de solicitud de modificación de turno;
5. Asuntos generales;
6. Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

M. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL
DIR. OTHON CUEVAS CORDOVA

PRESIDENTE

M. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
20 FEB 2019
DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR
DISTRITO III
LONABONITA

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 21 de febrero de 2019.

ASUNTO: Convocatoria a Cuarta Sesión Ordinaria.

DIPUTADA GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PROTECCIÓN CIVIL, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
21 FEB 2019
15:47h

DIP. GLORIA SÁNCHEZ LÓPEZ
DISTRITO XX
HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXIV, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarla a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las trece horas, del día martes veintiséis de febrero de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio "Diputados", bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria;
4. Presentación y, en su caso, aprobación de solicitud de modificación de turno;
5. Asuntos generales;
6. Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

DIP. OTHON CUEVAS CÓRDOVA
PRESIDENTE

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PROTECCIÓN
CIVIL

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 21 de febrero de 2019.

ASUNTO: Convocatoria a Cuarta Sesión Ordinaria.

DIPUTADO ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PROTECCIÓN CIVIL, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXIV, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la **Cuarta Sesión Ordinaria** de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las trece horas, del día martes veintiséis de febrero de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio "Diputados", bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria;
4. Presentación y, en su caso, aprobación de solicitud de modificación de turno;
5. Asuntos generales;
6. Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA "EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"
RECIBIDO
12:42 hrs
21 FEB 2019
1:42 hrs
DIP. ARSENILO LORENZO MEJÍA GARCÍA
DISTRITO VII
PUTLA VILLA DE GUERRERO

ATENTAMENTE

DIP. OTHÓN CUEVAS CÓRDOVA

PRESIDENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PROTECCIÓN
CIVIL

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, 21 de febrero de 2019.

ASUNTO: Convocatoria a Cuarta Sesión Ordinaria.

DIPUTADO GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ,
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
PROTECCIÓN CIVIL, DE LA LXIV LEGISLATURA DEL
HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

Con fundamento en los artículos 30, fracción III, 31, fracción II, 65, fracción XXIV, 66, fracciones IV y VIII, y 70, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en estrecha relación con los diversos 26, segundo párrafo, 27, fracción II, y 33, fracciones III y VI, del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; tengo a bien convocarlo a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente que dignamente presido, la cual tendrá verificativo a las trece horas, del día martes veintiséis de febrero de la anualidad en curso, en la Sala de Juntas del primer nivel del edificio "Diputados", bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria;
4. Presentación y, en su caso, aprobación de solicitud de modificación de turno;
5. Asuntos generales;
6. Clausura de la sesión.

Seguro de su puntual asistencia, le reitero mi más alta y distinguida consideración.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
RECIBIDO
21 FEB 2019
2:45
DIP. GUSTAVO DÍAZ SÁNCHEZ
DISTRITO I
ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA

ATENTAMENTE

DIP. OTHÓN CUEVAS CORDOVA
PRESIDENTE



H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIV LEGISLATURA
PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE PROTECCIÓN
CIVIL